

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES, según tarifa.
Escrituras de funeral á precios equitativos. — Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

SUSCRICION
Año. 4,99
Semestre. 2,75
Extranjero, un año. 10,00
Número suelto. 00,10
Idem, atrasado. 30,10
Pago anticipado.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros á Marcelo Reglero
Plaza de Aguirre, 2.

Soria 1.º de Mayo de 1919.

Teléfono número 62.

Se prohíbe blasfemar

Ya hubo un bravo caballero castellano, llamado Hernán Pérez del Pulgar y por sobre nombre el de las Hazñas, que realizó una de las más atrevidas, clavando ante la principal mezquita de Granada, cuando aún la ciudad estaba en poder de los moros, un cartel con el epigrama de la Virgen María.

Nos ha recordado este hecho histórico, la hazña de otro caballero aragonés, llamado Leopoldo Romeo, quien, antes de dejar el mando del Gobierno civil de Madrid, ha mandado fijar en la Puerta del Sol, como si dijéramos en el corazón de España una placa que dice: Se prohíbe blasfemar, bajo la multa de 500 pesetas.

Porque hazña y muy grande es habersa atrevido á amenazar á los deslenguados, lanzándoles un reto precisamente en el sitio por donde discurren más blasfemos en toda España. El carretero soez, el auriga desvergonzado, el guardia que da todo tiene menos de urbano, el señorito vicioso, la prostituta impúdica, el vago procaz, y tantos otros tipos ineducados como á millares atraviesan diariamente por la amplia plaza cortesana habrán mirado con desprecio este reto gubernativo, que trata de poner freno á uno de los males más nauseabundos de nuestra sociedad; como debieron mirar con ira los moros granadinos á aquel antiguo cartel en que, al saludar á la Virgen sin mancilla se les afeaba su religión carnal.

No dice la historia qué hicieron los musulmanes con aquel pergamino; ni tampoco nos atrevemos nosotros á decir cual sea el final de este otro cartel moralizado del señor Romeo, aunque presumimos, que si no es arrancado con algún pretexto, su sanción no sea cumplida.

Y, sin embargo, es necesario poner coto á la procazidad. No es solo el motivo religioso, que ya de por sí debería ser suficiente para contener á los deslenguados, es que la blasfemia, como toda palabra mal sonante, es un acto de grosería.

Y contra esto, todas las armas son léitias. Desde el desprecio hasta el castigo á mano airada, pasando por la denuncia del mal educado.

Es cierto que el hábito de hablar mal se halla demasiado extendido. En unos, es la falta de una educación esmerada; en otros, es el prurito de aparecer ya como gracioso ó bien brabucones ó que los importa poco toda idea religiosa, como si con nada de eso estuviese reñida la educación, y, en los más, es el ambiente que nos rodea y que parece tender á que desaparezca todo lo caballeroso y se entronice lo canallasco.

Todos tenemos la culpa de lo que pasa. Las autoridades, por no castigar esta plaga social; las entidades y Corporaciones, por no espulsar de su seno á los mal hablados; la mayoría de los ciudadanos por no mostrar su repulsa á los

que, por mala costumbre ó defectuosa educación, nos ofenden con palabras mal sonantes.

Y ya es hora de que nos demos cuenta de que no es caballero el que diga serlo, sino el que sabe comportarse como tal en sus hechos y palabras, y de que, si queremos educar al pueblo, debemos empezar por inculcarle el respeto á todo lo que le merezca. Que mal puede respetar á sus semejantes y mucho menos á sus superiores quien trata con desdoro lo que representa ideales elevadísimos.

Canto á la bandera.

Batiendo al viento tus alas
entre clamores inciertos
entre sombras y entre muertos
ante tus trágicas galas,
viste del mundo el temblor;
y bordando tus historias
en tempestades de glorias
sacra y gigantesca flor,
te elevaste en los profundos
fijando el orbe en tu fama
igual que una inmensa flama
augusto aír de dos mundos.
Eras el mago laúd
de los patrios trovadores
y son tus bellos temblores
la esencia de la virtud;
abrazándose en la gloria
que en tus dos colores late
la palidez del combate
y de ardor de la victoria.
Eres el ángel guardián
que en alas del agrio viento,
despide en el firmamento
á las almas que se van.
Porque eres madre, eres gloria;
porque eres gloria, invencible;
por invencible, temible;
por temible, nuestra historia.
Tu eres sangriento topacio
el soplo astral que dilata
del mar las cintas de plata
ó el ámbito del espacio;
que si en áureos girasoles
te elevan tus paladines,
no existen ya los confines,
de los reinos españoles.
Invictos hay solo dos,
á lo inmortal de tu anhelo;
fanal de tu gloria; el cielo:
límite á tus triunfos, Dios.

Federico de Mendizábal y García Larín.
1919.

El Arte soriano.

UN ERROR

Mi querido amigo el culto Director del Museo Numantino, Sr. Taracena decía hace algunos días, que era preciso, que era una obligación de todos el destruir los errores lanzados en letras de molde y que pueden ofrecer á las gentes ideas falsas de las cosas.

Y él iniciaba esta labor rectificadora. Yo quiero aportar hoy mi colaboración rectificando una opinión referente á un edificio artístico de los que atesora esta querida ciudad.

A toda plana, el último número de «La Esfera» (1) publica una excelente fotografía de la hermosa portada renacentista de nuestra Colegiata de San Pedro, tan maltratada por los agentes climáticos. Pues bien; con letra negra y muy clara dice así el pie de la hermosa lámina: «Portada de la Colegiata de S. Pedro en Soria».

Esta puerta corresponde al estilo latino-bizantino de los siglos XII y XIII, y su valor arqueológico es extraordinario.

En una Revista tan importante como «La Esfera» que tiene como una de sus finalidades la educadora social, el considerar como románica la portada de la Colegiata de San Pedro es un error que no es precisamente una paja en ojo ajeno, sino una magnífica, colosal y robusta viga de lagar.

¡Aquí hubiera estado muy oportuno el blanco de la censura!

Ch.
(1) Véase «La Esfera» 26 Abril 1919. núm. 278.

Ecos de mi tierra.

Yo me encontré un abanico Caminito de Cervantes. Y una leyenda amorosa Escrita en su varillaje.

Soy de mujer exesante Adorable y primorosa, Por donde quiera que pisa Nacen claveles y rosas.

Por su gracia seductora En su manera de andar De española y castellana Es modelo singular.

Me tiene por confidente Porque soy su mediador Yo la dicto mis consejos En las luchas del amor.

Y en apacible coloquio Hablamos siempre los dos, Ella amandó en silencio Agitando el viento yó.

Yo soy la prenda querida Que disimula el rubor Cuando galante se acerca A mi dama el trovador.

En el jardín una fuente En la fuente un surtidor Entre las ramas de un saúca Canta alegre un ruiseñor.

Y en las mañanas de Mayo Al raudal fuego del sol, Sentada conmigo sueña Convertirse en una flor.

En sus manos un abanico Aura suave y fragancia. Qué bien hace el abanico Movido con elegancia!

A Soria llegó la flor Que venía de Valencia Las flores que allí quedaron. Quedaron tristes ó muertas.

Y el ruiseñor, bien decía Consista en que no las riegan. Que las cuidaba celosa Esta linda jardinera.

Y según cantaba así El cantor de mis querellas, Herido de sentimiento Del árbol cayó á la tierra.

Indiferente la dama Con su abanico quedó, Junto á la fuente que forma Murmurando el surtidor.

Mientras ella con dulzura Con el aire se entretiene, Voy á descubrir su alma Blanca paloma de nieve.

Quiero gravar en ella, Uniendo al mío su nombre. Y que la luz de sus ojos Siempre inspire mis canciones.

Pues como soy su poeta Como soy su trovador Con mi lira voy cantado Da tu belleza el fulgor

Y en los jardines de Soria Con fuego y con luz del Sol, Fijo en ella el pensamiento A la Soledad me voy

Allí encontré su abanico Con su leyenda de amor. Pindaro.

MAYO FLORIDO

Es Mayo el mes más alegre del año, el más poético. La naturaleza toda entona un himno de admiración al Creador de belleza tanta y, como si quisiera mostrarles su agra-

decimiento, se engalana con sus más olorosas flores, cueja los árboles de frutos deliciosos, hace crecer los verdes tallos que empiezan ya á desflorar la rubicundez de sus espigas esperanza para muy próximos días, es más clara y cantarina el agua que discurre por los regatos ó serpea por los arroyuelos que circundan las verdes praderas y, hasta los espíritus, y buscando la manera de asociarse á este despertar de la naturaleza, celebran en este mes las fiestas más delicadas que pudieron inventarse. Y en estas resacuden los cristianos á los templos para ofrendar flores á la Virgen María, símbolo de todas las bellezas; y los pequeños luciendo galas que lo semejan á los ángeles dicen versos á la Madre de Dios ó se acercan por primera vez á recibir á Jesús Sacramentado... Todo es belleza. Todo es poesía, ilusiones y esperanzas, en este mes de las flores.

Y, sin embargo, para España si Dios no lo remedia, este Mayo se presenta preñado de incertidumbres y de congojas. Y es del campo de aquellas fatuosísimas campiñas y fértiles vegas andaluzas, que constituyen la principal riqueza nacional, de donde la nube encierra en su seno el pedrisco que ha da matar la vitalidad de nuestro país.

Porque el verdadero problema en España no es el del sindicalismo catalán, frío y calculista, que mueven manos ocultas; el problema es el que se temen planteen los brazos andaluzes, aquellos obreros antes humildes, trabajadores y sobrios, honrados y sumisos, parcos en el comer é invencibles para soportar sobre sus cuerpos el fuego que sobre aquellos campos derrama el sol en épocas de siega, aquellos obreros tan sencillos y crédulos que siguen lo mismo al que les predica doctrinas de paz que al que les inculca en sus almas el veneno del odio, aquellos obreros en cuyas manos semejaba la brillante hoz el vencimiento de todas las penalidades pasadas hasta ver las mieses en sazón, y que ahora la levantan sobre sus cabezas, como enseña de muerte; aquellos obreros que antes trabajaban cantando, y hoy, hoscos y reconcentrados, más piensan en disfrutar de las riquezas del amo y convertir á este en esclavo que en la obligación que tienen que cumplir lo que han pactado... Aquellos obreros que odian á los propietarios y aquellos propietarios que no aman á sus obreros, que le tomado miedo... Porque el problema agrario andaluz es sencillamente de odio y de miedo. Y el miedo desaparece cuando cada uno cumplo con su deber, y el odio no se destierra, mas que con el amor. Que ya lo dijo el poeta:

Que se calle ese sabio parlante, que los males del mundo afligido no se curan con esos discursos hinchados y frios! Se curan con besos, con besos de niño! Los que nazcan en camas de oro, que se acuerden de sus hermanitos Los que nazcan en cunas de paja, que sufran sumisos porque Aquel que nació en el pesebre también tuvo frío... Ariel.

El Ayuntamiento y la Mancomunidad

Pleito gravísimo

Sr. Dr. de EL PORVENIR CASTELLANO.
Soria 29-4-1919.

Muy señor mío y amigo: Enterado con extrañeza de la información que hace su periódico, acerca del pleito que ha promovido la Mancomunidad de los 150 pueblos de la Tierra de Soria, al Ayuntamiento de esta ciudad; dado el carácter de la misma me interesa hacer constar:

1.º Que tal demanda no ha sido obra de la Administración, la que en ella no ha tenido la menor intervención, sino de la Junta, por acuerdo unánime de la misma y después de «maduro examen». No tiene nada de ligera.

2.º Que tampoco obedece á ninguno de los móviles bastardos que parecen insinuarse, con escasa consideración y notoria injuria; y

3.º Que no tiene nada de caprichosa puesto que, entre otros elementos de juicio favorable á su pretensión, se aportan á la misma dos autorizadísimos informes; el de quien fué inspector de Montes de ambas entidades en una memoria que el propio demandado premió en un Certamen á su iniciativa celebrado, y el de la Diputación provincial en el año 1852, quien denegó al Ayuntamiento de esta ciudad la Administración de los bienes de la Universidad de la Tierra de Soria—la hoy demandante—que solicitaba «como bienes ajenos» y en el que se contienen manifestaciones tan expresivas como la de afirmar que dichos bienes «le pertenecen» exclusivamente á esta.

Conviene, pues, tener prudencia y calma y confiar en que la justicia dicte el fallo que proceda, si á ello se dá lugar, porque entre otras cosas la demanda está formulada en términos de una posible gestión de inteligencia, que ya veremos si es aceptada y si puede tener la deseada eficacia. Con esto verán las almas ruines la alteza de nuestra pretensión; noble y legítima.

Gracias mil en nombre propio y en el de la Comisión de la Mancomunidad de quien como asesor de la misma se vé obligado á molestarle y es suyo afmo. S. S. q. e. s. m.,

Sotero Llorente.

Por D. Sotero Llorente Lapuerta, se remite á los periódicos locales una carta en la que con marcada injusticia y con verdadero desconocimiento de la lógica, se dice al pueblo de Soria que él no es, ni el Administrador tampoco, los autores del pleito promovido á la Mancomunidad de Soria.

Quisiera que ni un solo momento me faltase la serenidad y la tranquilidad para refutar los puntos de la carta del Sr. Llorente.

Dice en efecto, en el primer punto el Sr. Llorente, que la Administración no ha toniado parte en la demanda y que la obra es exclusiva de la Junta, «por acuerdo unánime y después de maduro examen. No tiene nada de ligera». (Buano, aquí no sabemos si se refiere á la Junta, á la demanda ó á lo que sea, pero ese es un defecto de la gramática, en la que el Sr. Llorente va demostrando un día y otro que tiene verdadera iniciativa propia y que los textos legales para él están demás).

Peró orillada la mala redacción, y considerando que lo de no tener nada de ligera, se refiere á la demanda, pues la poca diligencia, la torpeza de la Junta todos nos la figuramos; es tanto como afirmar que la Junta para no cometer ligerezas se asesoró antes de nada de su derecho.

Adolfo Alvarez, Médico oculista.

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo, Parador del Ferial.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral, el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

¿Fue así como la Junta se decidió al pleito, asesorada por su letrado? La lógica, el sentido común, en nombre del cual tengo el honor de hablar, dicen que sí. Siendo así, el Sr. Llorente Lapuerta, como asesor, carga con toda la responsabilidad que en derecho corresponde, al director de un asunto de la importancia del que ahora se ventila.

Luego el Sr. Llorente Lapuerta, autor de las célebres frases: «¡Pobre Soria! ni tus hijos ni algunos de tus padres supieron defenderte cuando más lo necesitabas», comete dos ligerezas, que también puede considerarse en una única conclusión; comete un acto de soberbia incalificable, pues lo verdaderamente noble, honrado, digno y hasta cierto punto pasable, hubiese sido que el Sr. Llorente Lapuerta diera su opinión, á la respetable grey que forma la Junta permanente, en derecho; pero añadiendo á ella, que como sus conocimientos no eran infinitos, el asunto debería ser consultado con juristas de verdadera fama, un Maura, La Cierva, Melquiades Álvarez, etcétera; no lo hizo así, y el acto representa una acción de soberbia inaudita. Esta apreciación propia, hija naturalmente de un claro concepto del sentido común, y me someto al fallo de un plebiscito público ó de hombres de toga que puedan decir si mi manera de pensar no es la más prudente.

Dice el Sr. Llorente Lapuerta, que tampoco obedece á ninguno de los móviles bastardos que parecen insinuarse con escasa consideración y notoria injuria.

Sepa el Sr. Llorente Lapuerta, que en efecto, no me merece ninguna, absolutamente ninguna clase de consideración ni su personalidad, ni sus títulos. Que como periodista y como hijo de Soria, me merecan más, mucha más consideración, los prestigios, el honor y la tranquilidad de mi pueblo y que contra el que insidiosamente, queriéndose cubrir con la ceguera mental de siete ó diez infelices hombres de pueblo, legos en materia de derecho, ayunos en todo conocimiento, que no piensan por cuenta propia, ni obran por propio impulso; contra el que vaya—repito—contra mi pueblo, mis convecinos y hasta mis propios intereses, en uso de un perfecto derecho de crítica de *actos públicos*, acudiré yo con mi condenación.

Por todas estas consideraciones, no me merece crédito las palabras del Sr. Llorente, puesto que sobre las palabras están los hechos y los hechos demuestran que el Sr. Llorente Lapuerta quiere *pleitear*, quiere pleitear como se puede comprobar con el acto de conciliación en que los demandados por el Sr. Llorente, como Asesor de la Mancomunidad, los señores herederos de D. Juan José García, dueños del «Plantío», se presentaron en las mejores condiciones de arreglo, hasta el punto de entregar aquello que se les demandaba, siempre que de un deslinde se aclarase que poseían mayor terreno que el que sus títulos de propiedad marcaba; y el Sr. Llorente Lapuerta,

soberbiamente, desoyendo llamadas que se le hicieron al buen criterio; se aferró á su idea de pleitear, pleitear, ¡para qué!

¿No está, claro que si no obedeciese á fines de lucro el deseo de pleitear, el asunto de los señores herederos de D. Juan José García, hubiese quedado *amigablemente resuelto*?

El tercer punto de la carta del señor Llorente, es un verdadero galimatías. Sigo afirmando que este señor no sabe escribir para el público. Y la señora...

La demanda no tiene nada de caprichosa, según opinión del señor Llorente Lapuerta, porque tiene dos informes valiosísimos que atestiguan la propiedad que se demanda. Un informe ¡oh, manes de la Diosa Razón!, de un señor premiado en unos juegos florales, que cae en el eterno canto «de la noche de los tiempos» y que tiene el humorismo de decir que los bienes *pertenecen exclusivamente á esta*.

El Sr. Llorente Lapuerta, que escribe muy confusamente, debe leer también bastante confusamente, pues *sin conocer la memoria premiada* me atrevo á afirmar que el autor del trabajo se refiere á que *son exclusivamente de la Mancomunidad*, es decir de Soria y los 150 pueblos de la Tierra; respondiendo con esta afirmación á los diferentes derechos que se aducían á los bienes que componían el ascocio, señores particulares y últimamente el propio rey, que pedía vender los terrenos para cobrarse los derechos de la Corona á ellos.

El otro título—pero eso supone título?—es el de la Diputación provincial, negando al Ayuntamiento la administración de los bienes de la Universidad.

Eso, Sr. Llorente, la razón y con ella yo, opinamos que es, un dictamen en que se reconoca—no sabemos mediante que presiones caciquiles—al derecho á administrarse á los pueblos que con Soria componen la Mancomunidad.

¡Derecho á administrarse; entienda usted Vd. Sr. Asesor, pero jamás reconocimiento de *propiedad absoluta* de los bienes que componen el Asocio.

Paso por alto todo aquello que directamente ó indirectamente pueda caberme en lo de: «Con eso verán las almas ruines la alteza de nuestra pretensión, noble y legítima» y lo paso porque no puede llegarme á rozar ni la epidermis y haciendo caso al refranero—que es mi libro predilecto y de gran enseñanza—as que se dice «crea el que todos son de su condición» y pongo puntos suspensivos en el calificativo del refranero, porque puede aplicarse, como ciertas novenas á todos los santos, poned vanidoso, soberbio, ruin, etc.

Lo que si afirmó es que en la demanda, según mis noticias, no se tiende ningún puente, á una posible avenencia, á no ser que el Ayuntamiento de Soria, se decidiera á entregar todo lo que él demandante pide; y siendo esto así, el señor Llorente Lapuerta, cometió una equivocación á sabiendas.

Tenía verdadero deseo de exponer hoy la solución que á mi juicio debiera darse al asunto; pero por costumbre á la solapada forma de sacudirse las pulgas, cargando el samborito de las consecuencias del pleito á la Junta permanente de los 150 pueblos que tiene el Asesor de la Mancomunidad, me obliga á retirar las cuartillas escritas para dar hoy estas á la estampa. Ello no ha de quitar actualidad al asunto y por el contrario les dará el mérito de la mayor reflexión.

Eso sí, termino hoy agradeciendo—no tan solo el Sr. Llorente ha de ser autobombista—las infinitas felicitaciones que de diferentes sectores de la opinión soriana han llegado á mí por la publicación del pasado artículo.

Mariano Cabruja.

CUENTO

UNA LIMOSNA

—Una limosna por el amor de Dios—repetía con voz apenas imperceptible una niña de cuatro años.

Todos los transeúntes que pasaban por el lado de la pobre niña, á penas si la miraban. Salían de los teatros, y como hacía bastante frío y ellos iban bien tapados para nada se ocupaban de la pequeña.

Esta, seguía repitiendo: —¡Señoritos, que tengo mucho frío, tenga compasión de mí!

Todos seguían sin hacerla ningún caso.

La pequesuela siguió andando hasta llegar al teatro de la Comedia para esperar la hora de la salida é implorar una limosna.

Saltaron los espectadores y la niña se acercó á un matrimonio con el que iba una niña. La pobrecita se acercó á ellos y les dijo:

—¡Señoritos, por la preciosa niña que llevan consigo tengan un poco de caridad para mí! Y hablando así poníase delante interrumpiéndoles el paso.

—¡Quita, chiqueta!—vociferó el padre; no ves que no nos dejas andar y estamos pasando frío?

—Es que yo también le tengo,—contestó la infeliz mendiga.

—Bueno, bueno, déjanos en paz y busca quien te dé una limosna, que yo no tengo suelta.

Continuaron su camino. La linda niña que les acompañaba, que no perdió ni una sílaba del anterior diálogo, iba pensativa. Sus padres nada notaron, pero si la hubiesen mirado, hubieran visto que por sus ojos corría una lagrimea.

Llegaron á su casa, la pequesuela, una vez allí; dijo á su padre que por qué no había dado limosna á la pobre niña.

El padre la contestó: Pero hija mía, no viste cómo estaba la noche! Si me hubiera parado para darte una limosna, tenía que haberme desabrigado y me exponía á coger frío.

—Y ella, papá?—replicó la niña —no tenía también frío? O es que ella por ser pobrecita está exenta de sentirlo. Si ella tuviera papá es seguro que no estaba en la calle y que tendría además para comer. Escucha papá, ¿quieres mucho á tu hijita? Qué harías por ella?

—Todo lo que fuera preciso, contestó el padre.

—Aunque fuera un sacrificio?—replicó la pequesuela.

—Aunque fuera un sacrificio.

Pues bien, en este momento te vas á abrigar muy bien y vas á ir en busca de la pobrecita que nos pidió una limosna para traértela, pues esta noche quiero cederla mi cama. Y mañana cuando despierte

la daré todo el dinero que yo tengo ahorrado para golosinas.

—Pero muchacha, tu estás loca —Como quieres que yo vuelva á salir á la calle?

—Papá, piensa que si yo no tuviere papá y mamá tal vez me pasaría lo mismo.

Esto le convenció, y salió de su casa, pero volvió con el alma traspasada de dolor. La pobrecita niña ya no molestaba con sus angustiosas demandas á los transeúntes; en el quicio de una puerta yacía su cadáver... había muerto de hambre y de frío...

Así es la vida. Mientras unos ríen y gozan en la opulencia, otros pobres no tienen más amparo que el que les pueda otorgar una mano cariñosa que la mayoría de las veces, como pasa en mi cuento, llega tarde cuando quiere poner el remedio.

Rosario Julián.

El mercado de hoy.

Cuanto escribimos en anteriores números sobre la tasa que la Junta de Subsistencias ha fijado para diferentes artículos ha tenido plena confirmación.

Al mercado celebrado no ha asistido ni un solo vendedor de huevos, y fueron muy pocas y de mala presentación las patatas que se pusieron á la venta.

Y que no vengán vendedores de huevos al mercado de Soria tiene su explicación, puesto que en los mismos pueblos pueden venderlos á precios más elevados que el fijado por la Junta de Subsistencias.

Lo mismo sucede con los demás artículos.

De seguir rigiendo la tasa establecida pronto veremos como el mercado de los jueves ha desaparecido por completo y entonces, ni caros ni baratos, podremos adquirir artículos tan necesarios como son las patatas, huevos y verduras.

Al menos que en el Ayuntamiento y en el Gobierno civil se preocupen de esta cuestión y no se deje exportar nada sin antes haber dejado una cantidad para el consumo de Soria.

Esto viene sucediendo con los huevos y hoy el Ayuntamiento ha despachado seiscientos docenas á 1.50 pesetas.

Noticias generales.

En víspera de otra huelga.—Los empleados en el resguardo de consumos han solicitado de la Compañía arrendataria el aumento de sueldo en 75 céntimos diarios.

Según nuestros informes, estos modestísimos jornaleros que en la actualidad cobran un sueldo de 1,75 pesetas, no piden disminución de horas. Ayer celebraron una conferencia con el administrador del ramo D. Adolfo Moreno quien, bien á su pesar, les manifestó que la compañía no podía acceder á sus deseos.

Una comisión de empleados visitó al señor gobernador civil interino y esperan que tan pronto como intervenga en el conflicto en unión del ayuntamiento han de conseguir el

aumento de sueldo que pretenden, pues de lo contrario se declararán en huelga.

—A última hora nos enteramos que una comisión de empleados estuvo en la mañana de hoy hablando de este asunto con el alcalde y que han quedado conformes en esperar hasta el lunes próximo la contestación definitiva á su justa petición.

† Pagó su tributo á la tierra, el domingo último, la señorita María Tejedor Sanz, de Burgo de Osma, siendo su muerte muy sentida. Reciba su apenada familia nuestro pésame.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria referente á la cuenta general del Estado en 1917, que el diputado á Cortes por Almazán D. Lambertito Martínez Asenjo ha tenido la atención de remitirnos.

El domingo tendrá lugar en el salón de sesiones de la Corporación municipal una reunión pública para tratar del pleito que contra el Ayuntamiento ha promovido la Mancomunidad.

Incendio.—El día 28, un incendio que se produjo en el monte de Covaleda recorrió seis hectáreas de brezo y pinos pequeños destruyendo 8.600 pinos de 4 á 14 centímetros de diámetro y 100 de 15 á 25.

Las pérdidas se calculan en unas 2.000 pesetas.

Tenemos entendido que la Corporación municipal trata de elevar el sueldo á los porteros, municipales, barrenderos y enterradores, y que seguramente el aumento, que consiste en 50 céntimos diarios, empezarán á disfrutarlo los referidos empleados desde primeros del actual mes.

Nuestro distinguido amigo don Eusebio Cacho ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ha ascendido á oficial de 2.ª clase Administrador de Rentas Arrendadas de Toledo D. José Encinas, Enhorabuena.

Dicen de Burgo de Osma que han sido detenidas siete mujeres residentes en Valdeaviva por haber insultado y amenazado gravemente al guarda del monte denominado «Valdeosma».

Las fiestas de San Juan. Firmado por todos los Jurados de cuadrilla se ha presentado en el Ayuntamiento un escrito en el que manifiestan que de no tomar posesión los jurados de las cuadrillas de Santa Catalina y La Mayor, D. Venancio Lallara y D. Domingo Martín, puede la Corporación municipal tener por presentada la renuncia para estos cargos de todos los firmantes del escrito.

En el último número publicamos ya la noticia de que para sustituir á estos dos señores jurados que citamos anteriormente quedaban nombrados los señores del Amo y Chico.

Con ello no están conforme los jurados de las demás cuadrillas y por eso han renunciado también.

Suponemos que todo ha de quedar solucionado, encargándose de las cuadrillas de Santa Catalina y La Mayor los señores á quienes se les nombró en un principio.

Hace ya bastante tiempo que el ce

PEDID EN TODAS PARTES

ANIS INFERNAL

FABRICANTE. MIGUEL SERRA-LERIDA

pital se ve atado por todas partes sin encontrar un sitio seguro en que fijarse, y esto, tarde ó temprano, tiene que producir sus efectos que son los de paralización de los negocios y desconfianza en las inversiones, precisamente en los momentos que mas falta hacia que el capital nacional, el indígena, el propio, se lanzara á acometer negocios, empresas é industrias nuevas, para adelantarse á la labor de los extranjeros que vienen con una gran acometividad y un gran empuje en busca de sitios donde meter capitales y realizar negocios que luego se han de traducir en beneficios y dividendos remuneradores que saldrán de España.

Las subsistencias.—El suceso de Tarancón.—Ayer, por fin, dejó la censura que publicaran los periódicos noticias del motín desarrollado el día 25 en Tarancón (Cuenca)

Según referencias que tomamos de nuestro colega *El Día*, de Cuenca, el comercio, en su mayoría no cumplió lo ofrecido por las autoridades al pueblo, y ante tal abuso se dirigieron las mujeres á la Sociedad Cooperativa, destrozando el mostrador, rompieron algunos cristales, pero sin saquear, todo quedó intacto, los demás comercios cerraron rápidamente y la multitud indignada destruyó los cristales de varios edificios comerciales; rompieron las puertas del comercio de Lucas Serrano, sin llegar al saqueo, y en otros intentaron forzar las puertas. A las diez de la noche, y cuando las mujeres pretendían llevar á efecto esta protesta de acción, se presentó en la plaza la Guardia civil, y acto seguido dió los toques de atención seguidos de varias descargas desde las casas de los comerciantes aseguran que partieron varios disparos, viéndose en las fachadas señales evidentes de haberlo hecho con escopeta cargada con perdigones de buen calibre.

Resultaron once personas muertas y hay muchos heridos, bastantes de ellos, graves.

El Financiero.—El número 943 de esta revista semanal inserta interesantes trabajos sobre subsistencias y abastos, Federación de Industrias Británicas, Seguros, Ferrocarriles, Minería y Metalurgia; Crónicas de Colombia, Venezuela, Norte-América, Bélgica, Alemania, Gran Bretaña y Francia, etc.

En la parte de información de Sociedades figuran el Banco de La Coruña, Crédito Navarro, Compañía de Reaseguros "Madrid", La Agrícola de Pamplona, Banco Popular de León XII, Hidroeléctrica Ibérica, Astilleros de Tarragona, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía de Bombas Worthington, etc.

También son muy interesantes las informaciones relativas á las impresiones de la semana, repatriación de la Deuda Exterior, la Lotería de Navidad, favorable liquidación del pleito entre la Azucarera General y la de Tudela.

Dirección: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

Teatro Principal.—Para esta noche á las diez y media está anunciado el debut de la notable compañía cómico-dramática que dirige D. José Montijano.

Se pondrá en escena «La señorita está loca» preciosa comedia en tres actos original del excelente literato D. Felipe Sassone.

Ateneo soriano.—El próximo sábado á las siete y media de la tarde, en el Casino de Numancia, pronunciará D. Mateo Rioja la cuarta conferencia de la serie, organizada por la sección de Filosofía del Ateneo, disertando sobre los siguientes temas:

- 1.º Concepto de la Psicología Estológica individual; su contenido.
- 2.º Influencia que ejerce el temperamento en la formación del carácter.
- 3.º Combinación de los elementos del carácter los tipos.
- 4.º Psicología etológica colectiva.
- 5.º Sintética concreción de cuanto se ha expuesto en estas conferencias.

Anoche marchó á Perbes (La Coruña), para tomar posesión de la escuela de niños de aquel ayuntamiento nuestro querido amigo D. Vicente Ruiz Hernández.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO).

Madrid 1, 4 t.

LA LOTERIA

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 2.415 despachado en Barcelona.

Con 60.000, el número 4.707 vendido en Logroño.

Y el tercer premio, 20 000 pesetas, al billete núm. 26.571 vendido en Barcelona.

También han salido premiados con 1.500 pesetas los siguientes:

- 18.591, Santander.
- 24.490, Salamanca.
- 10.976, Murcia.
- 4.071, Bilbao.
- 5.355, Getafe.
- 23.422, Madrid.
- 23.197, Barcelona.
- 5.751, Madrid.
- 16.572, Madrid.
- 22.816, Madrid
- 8.818, Vigo.
- 1.602, La Coruña.

DE POLITICA

Consejos de ministros.

Se esperaba con expectación el resultado del Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia, á cuya reunión los amigos del Gobierno la habían dado una grandísima importancia.

A la terminación del Consejo se dió á los periodistas una nota oficiosa que en principio produjo una gran sorpresa, pero luego, una vez meditada, reconocióse era de interés.

—Hoy se ha celebrado en Palacio otro Consejo de ministros cuyos detalles se esperan con ansiedad, y es seguro que el Jefe del Gobierno los dé á conocer dentro de breves momentos.

La Prensa se pregunta cuál será la resolución del Gobierno, y si se decidirá ó no para ir á las Cortes.

La crisis se considera latente todavía.

Los políticos de todos los matices y el público, espera con impaciencia el resultado del Consejo presidido hoy por el Monarca.

Un infanticidio

Telegramas recibidos de Santander dan cuenta de haberse cometido un repugnante delito en Vega de Leballa.

La policía ha detenido á la joven Emelinda Amurrio por haber ayudado á dar muerte á una niña hija de una amiga suya.

—De la misma ciudad comunican que de los teléfonos han vuelto á encargarse los antiguos funcionarios y que en la central telegráfica ha quedado restablecido el servicio con la presentación de todos los funcionarios.

El viaje de los reyes á Inglaterra.

Telegramas de Londres dan cuenta de que los periódicos publican una nota oficiosa referente al viaje de los Reyes de España á la ciudad británica.

En esa nota se dice que los rumores sobre el viaje del Rey D. Alfonso carecen de fundamento si bien es cierto que la reina irá á la mencionada capital de Inglaterra en la misma fecha que en años anteriores.

ARIEL

La fiesta del Trabajo.

EN MADRID

Por teléfono

Incidentes.—Disparos y cargas.

A la hora anunciada salió la manifestación obrera de la Plaza de Isabel II disolviéndose en la de Colón.

Han ocurrido varios incidentes cuyos detalles no se conocen todavía.

Junto á la Cibeles se han hecho varios disparos originándose una confusión enorme, principalmente entre las mujeres, algunas de las cuales han sufrido desmayos.

La fuerza pública ha dado varias cargas.—ARIEL.

EN SORIA

Con verdadero orden y cordura por parte de los proletarios, se celebra la fiesta del trabajo.

La manifestación nutridísima ha dejado sin contestar al reto de algunos, muy pocos, comerciantes que desoyendo el ruego de la Comisión han dejado de cerrar las puertas de sus establecimientos al paso de la comitiva obrera.

EL MITIN

Juan García preside el acto y dirige la palabra al público. (Es muy aplaudido).

D. Adán A. de Armiño, dice que venía como elemento pasivo á este acto, pero que el encontrarse enfermo el Sr. Artigas, privaba á la fiesta de un elemento que ha sido preciso sustituir.

Habla de la significación de la fiesta del trabajo y concluye siendo aplaudido.

Juan Aparicio.

También, como el Sr. Armiño, se vé obligado á intervenir en este mitin, sin otra preparación que su afán á las ideas francamente democráticas.

Habla de la necesidad que tienen los partidos de unirse férreamente para combatir ciertas concemitanías del poder público para ciertos sectores que es imposible nombrar. (Es aplaudidísimo).

Mariano Granados.

El joven abogado, es acogido con una salva de aplausos. Explica las reivindicaciones obreras, que quedan marcadas en las peticiones que se hacen á los poderes públicos.

Combate violentamente á los gobiernos que mantienen el régimen. Señala puntos de vista en el problema agrario. (Es aplaudido).

Neutrácido Español.

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALAN.-SEVILLA

quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

"LA ORIENTAL"

ALMACÉN DE COLONIALES Y FÁBRICA DE JABON

PEDRO LLORENTE, Estudios, 2 y 4-Soria.

	Unidad.	Precio en pesetas.	
		Para fuera de Soria.	Para Soria.
Blanco agomado extra.	Kilo	1,60	1,80
Id. flotante superior.	"	1,30	1,50
Pinta natural ó castaña.	"	1,30	1,50
Id. azul.	"	1,10	1,30
Bianco primera.	"	1,10	1,30
Pinta encarnada.	"	1,05	1,25
Verde.	"	1,00	1,20
Amarillo.	"	1,55	1,75

Para fuera de Soria, la menor cantidad que se servirá será de 50 kilos. Por partidas de 500 kilos ó más, se reducirán estos precios en 3 céntimos por kilo.

Varios artículos

Pimientos morrones, primera flor.	lata	0,80
Tomate al natural pelado.	"	0,60
Fideos y toda clase de pastas para sopa.	kilo	1,15
Tecino salado superior.	"	4,40

Vidal Espinosa.

Hace un elogio del discurso de Granados. Muestra su significación de modestia. Habla de la fiesta del trabajo. Censura al delegado de la autoridad por ciertas intromisiones. Habla de que todos somos trabajadores y hermanos. (Es largamente ovacionado).

Torcuato Martínez.

Aperitivos, Café, Licores. Exquisitos Bocadoillos. **BAR "IDEAL"** El que más vende

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Las pescaderías DE F. REGLERO

ofrecen siempre á su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud.

Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras á estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiere se ha recibido en el día.

Canalejas, 78. Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

¡Alerta, sorianos!

La salud es la mejor riqueza y ésta sólo se consigue y se conserva con una alimentación sana y abundante.

Quien adultera los alimentos atenta contra la Humanidad entera.

Fijarse antes de comprar chocolates en la calidad de los mismos, si no queréis estar expuestos á perder vuestra salud. Todo el que está á bien con ella y tenga costumbre de tomar **CHOCOLATE**, debe tener en cuenta lo siguiente:

Que sea nutritivo. Que sea exquisito. Que esté elaborado con limpieza. Y que no contenga materias nocivas.

Esto sólo se consigue tomando los **Chocolates elaborados á brazo** que se venden en la calle de Canalejas, n.º 52, frente al comercio de los señores Marín y Ridruejo.

PRECIOS:

Paquete de 400 gramos, clase buena, 16 pastillas, 1,25 pesetas. De 460 grs. superior, 16 pills., 1,50. De 460 » extra 16 » 1,75.

Si queréis tareas especiales, dirigiros á Marcelo Antón, Numancia, 9, el cual os certifica de las materias con que estos chocolates se fabrican.

CASA DE BANCA DE E. RIDRUEJO

Véase el importante anuncio en 4.º

CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

EPÍFANIO RODRÍGUEZ BARRERO

Banquero

Canalejas 23, y 27.-SOLIA

OPERACIONES QUE REALIZA.

Compra venta y negociación de valores del Estado y de Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripciones; Empréstitos; Pago de cupones; Valores españoles y extranjeros; Rem de títulos amortizados; Gestión de canje y conversiones; Agregación de hojas de cupones; Giros telegráficos y postales sobre las plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.

Estas cuentas de vengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. id. a tres meses, 3 y 1/2 id. id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta corrienteista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de «Caja de Ahorros», en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10,000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual.

De acuerdo con las condiciones establecidas para esta «Caja de Ahorros» los imponentes de uno del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libretos de mi comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

Angel Pérez Baraza

Soportales del Collado, 45, Soria

Teléfono número 121

Explicación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones.

Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.

Asas, pezuñas, casco y resaca de cuero crudo.

Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.

Papel, goma, hierros viejos de todas clases.

Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo.

Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza

Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.

Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, ceatros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos a precios económicos sin competencia.

Despacho: Soportales del Collado, 45. Carretera de Madrid (frente a la estación).

Pasta para rodillos

SRES. IMPRESORES:

Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado, antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.

Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios, calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Son indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebeldía que sea, dando excelentes resultados siempre su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja. Exijanse en todas las farmacias hidroquímicas de España

Clínica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernández de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.

Ginecología y partos Distocicos.

México-oculista

UCERO (Soria)

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gramita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en generos de trémino extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, dieciséis veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

VERONIMO FARRE GARNELL

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Calle de Juan de Mená, 33, 1.º MADRID

Hernias

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las evencraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan 6 se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES

de nuestra invención para el niño móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, agosto, Octubre y Diciembre.

En BURGO DE OSMA, Fonda de la Vda. de Piniña, el día 6.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO, los días 7 y 8 de cada uno de los mismos meses.

ESULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y de más piedras.

Especialidad en lapidas, panteones mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Viceate Alcázar, Soportales del Collado.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200,00 pesetas. Media ídem, 100,00. A tres columnas, 10,50. A dos ídem, 7,50. A una ídem, 5,00.

Anuncios en primera plana: De una a cuatro líneas, 1,50 pesetas.

De una a cuatro líneas una p. en 2.ª línea cuerpo 8 0'15 pesetas. Ídem ídem 10 0'20. Ídem ídem 12 0'25.

En segunda ó tercera. De una a cuatro líneas una p. en 2.ª línea cuerpo 8 0'10 pesetas. Ídem ídem 10 0'15. Ídem ídem 12 0'20.

En cuarta plana. Precios especiales.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'01 pesetas; lí. del 10, 0'04; lí. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al que se han de pagar.

LA RIOJANA

Gran Fábrica de Jabón.

Reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por desear siempre la marca de SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.

ARNEDO (RIOJA)

Gran fábrica de harinas "La Trinidad".

Por Cifuentes y Plansichters.

Advertisement for 'LA ORIENTAL' featuring a large illustration of a building and text: 'Almacén de coloniales', 'Fabrica de jabón y Lejía líquida', 'Pedro Lorente', 'Soria', 'Teléfono 2 y 4', 'Estudios 2 y 4', 'Teléfono núm. 54'. Below the illustration: 'Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR Artículos finos para el tocador.—Pinturas'

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL' by Do Saiz de Carido (STOMALIX). Text: 'Elaborado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, regula la digestión y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS'. 'El cura de estómago, la digestión, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera en el estómago etc. Es antiséptico.' 'De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 33, MADRID, desde donde se remiten toletos a quien los pida.'

Advertisement for 'ALCOHOL Marca El León'. 'Estudios 2 y 4, Soria'.

Advertisement for 'Torcuato Martínez'. 'Aperitivos, Café, Licores Exquisitos Bocablillos. BAR "IDEAL" El que más vende'

Advertisement for 'BESOY'. 'Todo el mundo lo dice No hay miedo a la gripe ni al tífus con el Riparsol BESOY. base desinfectante para la cabeza, aurículas, nariz, etc.—Aunque sea 60 potencias.—Desinfectante para constituyente.—Racioso, por los médicos como necesario y eficaz en la actual epidemia.—EXIJA LO USTED.—NADA MAS EFICAZ Sello Besoy'

Advertisement for 'Eupéptol Besoy'. 'Desinfectante poderoso. Suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere.—Preferido por las madres. Reclamado por los niños.—Incomparable. LO DICE TODO EL MUNDO'

Advertisement for 'Purgante Besoy'. 'Desinfectante poderoso. Suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere.—Preferido por las madres. Reclamado por los niños.—Incomparable. LO DICE TODO EL MUNDO'

Advertisement for 'CONTRA LA TOS'. 'PASTILLAS PECTORALES de J. Merino é Hijo. En farmacias y droguerías 0,75 paquete. IMP. DE M. REGLERO Y HNOS.'

Large advertisement for 'AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA'. 'EL MEJOR PURGANTE DE DEPURACION ANTIBILIOSA ANTIHEPÁTICA'. 'DE VENTA EN TODO EL MUNDO'